

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACMED N° 0.011/2023

Arica, 13 de Marzo de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022 de fecha 03 de Octubre del 2022; Decreto TRA N° 335/64/2022 de 11 de Noviembre de 2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM N° 0.188/2022 de fecha 06 de diciembre de 2022, el Director del Departamento de Extensión y Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio **"XIII CURSO DE EXTENSIÓN EN TRANSPLANTE DE ÓRGANOS: COMO CRECER DESDE LO QUE YA TENEMOS"**

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2017.

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo:

Apruébese el Proyecto de Vinculación con el medio **"XIII CURSO DE EXTENSIÓN EN TRANSPLANTE DE ÓRGANOS: COMO CRECER DESDE LO QUE YA TENEMOS"** Documento compuesto de 4 (Cuatro) páginas, rubricadas por la Secretaria de la Universidad:


**PROYECTO DE VINCULACION CON EL MEDIO AÑO 2022:
FACULTAD DE MEDICINA**

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F.Inicio
7860-22A	XIII CURSO DE EXTENSIÓN EN TRANSPLANTE DE ÓRGANOS: COMO CRECER DESDE LO QUE YA TENEMOS"	PERSONAL INTERNO Andrea Larrazabal Miranda	J. Proyecto.	[REDACTED]	25.11.2022
Total Hrs.: 05					F. Término
					25.11.2022

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario de la Universidad

SRO/GCP/nvg.


SYLVIA RIQUELME QUINTANA
Decana (S)
Facultad de Medicina


21 MAR 2023